



¡Camina con determinación!

La diócesis de Ávila se siente feliz de poder vivir nuevamente un Año Jubilar Teresiano, que comenzará el próximo 15 de octubre hasta el mismo día del 2018. El V Centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús, celebrado el pasado 2015, fue un torrente de gracia para la Diócesis y para millares de peregrinos que, venidos de todo el mundo, pudieron saborear el espíritu de la Santa abulense. Son muchas las bendiciones que el Señor nos ha concedido por medio del Jubileo: renovación espiritual siguiendo las huellas y el magisterio de la mística carmelita; un decidido amor a la Iglesia; la experiencia de los penitentes que acuden al sacramento de la reconciliación; el diálogo con la cultura y el arte; y un impulso a la vida cristiana en los ámbitos de la oración, la fraternidad, la austeridad y la misión.

Agradecidos por una experiencia tan benéfica, hemos sentido la necesidad de poder continuar viviéndola. Por eso, después de haberlo consultado, solicité al Santo Padre, a través de la Penitenciaría Apostólica, la gracia de un Año Jubilar periódico que nos ha sido concedida en estos términos: « La Indulgencia Plenaria en forma de Jubileo para siempre no suele concederse; sin embargo, atendiendo al bien de los fieles, cuantas veces coincida en domingo la memoria litúrgica de Santa Teresa , todas esas veces se podrá implorar la gracia de Indulgencia Plenaria en forma de Jubileo (especialmente el día de la apertura solemne, el de la clausura, otros días de fiesta en los que haya celebraciones solemnes, ejercicios piadosos, peregrinaciones, procesiones... en honor de Santa Teresa).

Con el Año Jubilar se abre un nuevo río de gracia que en la diócesis de Ávila deseamos aprovechar y ofrecer a cuantos peregrinos vengan caminando al encuentro del Señor siguiendo las huellas de Teresa de Jesús. Para ello hemos preparado un amplio programa de actividades espirituales, celebrativas, pastorales y culturales: la apertura de la Puerta Santa en la casa natal de santa Teresa, convento de los carmelitas; la Misa inaugural del Año Jubilar, presidida por el presidente de la Conferencia Episcopal Española, card. Ricardo Blázquez; cuatro rutas teresianas (del sepulcro a la cuna, ruta del confesor, camino de salud y de las posadas), a las que se incorporan poblaciones rurales; oración guiada por Grupos de oración teresiana cada fin de semana en los lugares teresianos; “Un año con Teresa”, para conocer más a la Santa, destacando cada mes una faceta de su rica personalidad; la exposición mensual de un objeto directamente relacionado con la Santa, procedente de los carmelos teresianos, etc.

Por tanto, este primer Año Jubilar Teresiano pretende actualizar el río de la gracia recibido en el V Centenario y nos abre a otros manantiales ricos de espiritualidad teresiana, nuevos horizontes por donde nos lleva la santa Andariega. «¡Ya es tiempo de caminar! Estas palabras de santa Teresa de Ávila a punto de morir son la síntesis de su vida y se convierten para nosotros, especialmente para la familia carmelitana, sus paisanos abulenses y todos los españoles, en una preciosa herencia a conservar y enriquecer», nos proponía el Papa Francisco en su mensaje al comenzar el V Centenario.

También compartiré con vosotros una carta pastoral, titulada “Teresa andariega, maestra de caminantes”. Con ella, pretendo orientar el camino espiritual de los peregrinos a Ávila, siguiendo el lema del Jubileo: Camina con determinación. En él nos marcaremos siete etapas, correspondientes a las moradas que ideó santa Teresa en el mejor de sus escritos.

Y todo ello, gracias a la inestimable ayuda de tantos voluntarios, que serán la mejor carta de presentación de la diócesis ante los peregrinos que nos visiten siguiendo las huellas de la Santa. Muchos de quienes ya se han inscrito también colaboraron durante el V Centenario, una experiencia inolvidable. Todos los testimonios que nos transmiten los voluntarios son de un gran enriquecimiento personal y humano. Y queremos vivirlo de nuevo. Encontraremos a los voluntarios en los lugares teresianos más emblemáticos de Ávila. Pero también en las localidades de pernoctación de cada una de las cuatro rutas teresianas. Esta acogida se traduce en dar información de todo aquello que necesiten. Pero también harán partícipes a los peregrinos de la importancia que tuvo para Santa Teresa el lugar en el que se encuentran. De esta manera, les harán partícipes del valor espiritual del lugar en el que se encuentran, para que puedan llegar a vivir la experiencia que Santa Teresa tuvo de encuentro con el Señor. Todos estáis invitados a participar de esta manera, a que toda la ciudadanía de Ávila se implique de forma personal.

Queridos abulenses, comenzamos juntos este tiempo de gracia. Tiempo de acercarnos a la figura tan excepcional de una gran mujer de fe, de oración, que supo encontrar el camino de amistad profunda del Señor para emprender grandes obras. Deseo que sea un tiempo de provecho espiritual tanto para abulenses cuanto para quienes nos visiten en estos meses, y que así todos podamos alcanzar «del cielo todo lo que necesiten para ser de Jesús, como la Santa, y con la experiencia de su amor, puedan construir una sociedad mejor, en donde nadie quede excluido y se promueva la cultura del encuentro, del diálogo, de la reconciliación y la paz» (Francisco, Mensaje 28/3/2015).

+ Jesús, Obispo de Ávila